



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 NOV 2015

RES. H. N° 1598/15

Expte. N° 4963-15

**VISTO:**

La presentación realizada por el Est. Leandro Arce De Piero, por la cual solicita auspicio a la realización del "II Encuentro Internacional de Estudiantes de Letras, Lenguaje y Comunicación", el que se llevará a cabo en La Paz – Bolivia, los días 06 al 09 de julio de 2016; y

**CONSIDERANDO:**

Que, según indican en la presentación, este Encuentro tiene como objetivos estrechar lazos intercambiando conocimientos entre comunidades académicas de las universidades participantes; difundir las investigaciones lingüísticas y literarias en el contexto latinoamericano, promover los estudios de diversidad lingüística y literaria en el mismo contexto; entre otros;

Que asimismo el Est. Arce de Piero –miembro del Comité Organizador del mencionado evento- informa que dicho Comité está integrado por estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, por estudiantes de la carrera de Letras de esta Facultad y de otras universidades latinoamericanas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho n° 537, aconseja auspiciar la realización del evento propuesto;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 27 de octubre de 2015)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO** a la realización del: "II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE LETRAS, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN", el que se llevará a cabo en la ciudad de La Paz – Bolivia - los días 06 al 09 de julio de 2016.

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** y comuníquese al estudiante presentante, Escuelas de Letras y de Ciencias de la Comunicación de la Facultad y CUEH

  
Lic. PABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. NOEMI ACRECHE  
Consejera Directiva A/C de Decanato  
Facultad de Humanidades - UNSa.